



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-254

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 06/10/2025.

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación I-Tramita.

Relación de candidatos admitidos:

Díaz Urbano, Pablo Khanafer Galiano, Samer





Relación de candidatos excluidos - (Causa de exclusión)

Martín Carratalá, José (Se requiere Título Oficial de Bachillerato (anverso y reverso), o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Montaño Vidal, Pablo (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios de Bachillerato) Montes Armenteros, José Manuel (Se requiere Título Oficial de Bachillerato (anverso y reverso), o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso))

Málaga, 29 de septiembre de 2025

EL RECTOR P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA (Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres